

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 30/06/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2017-00189-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	AIDA MARIA VALENCIA URREA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	29/06/2022	Auto requiere	EXHORTA a la parte demandada para que, en un término de cinco 05 días siguientes a la notificación de esta providencia, formule al Despacho la manifestación expresa sobre la existencia o no del ánimo conciliatorio en el asunto.	
2	76001-33-33-021-2018-00097-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	MARIA NEYLA SANCHEZ CADEÑO, NACION - MINISTERIO SALUD Y PROTECCION SOCIAL -ESE ANTONIO NARIÑO EN LIQUIDACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	29/06/2022	Auto requiere	EXHORTA a la parte demandada para que, en un término de cinco 05 días siguientes a la notificación de esta providencia, formule al Despacho la manifestación expresa sobre la existencia o no del ánimo conciliatorio en el asunto y se ABSTIENE de dar trámite a los alegatos presentados por la abogada Viviana Rico Blandón, y se le requiere para que los presente dentro de la oportunidad procesal oportuna	
3	76001-33-33-021-2022-00135-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LIGIA GONZALEZ DE MURILLO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	29/06/2022	Auto inadmite demanda	INADMITE la demanda formulada por la señora LIGIA GONZALEZ DE MURILLO, contra el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Cali y CONCEDE un término de dos 2 días contados a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia para que se corrija la demanda	
4	76001-33-40-021-2016-00505-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ALIRIA VICTORIA HOLGUIN	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	29/06/2022	Auto Concede Apelacion Sentencia	TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE al Dr. Carlos Alberto Sánchez Cuellar, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.400.553 de Cali V , y Tarjeta Profesional No.161.640 del Consejo Superior	

								del Judicatura, como apoderado de la parte actora, de la sentencia Nro. 064 del 18 de mayo de 2022 y CONCEDE en efecto suspensivo el RECURSO DE APELACIÓN formulado por la parte actora contra la sentencia No. Nro. 064 del 18 de mayo de 2022.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--